

EDICTO

Nº Edicto: 20738

Carátula: VERA, CLORINDA DEL CARMEN Y SANCHEZ, EMILIO S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-02537-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6466

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Clorinda del Carmen Vera, DNI: F1.746.986 y Emilio Sánchez, DNI: M7.389.931 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "VERA, CLORINDA DEL CARMEN Y SANCHEZ, EMILIO S/ SUCESIÓN INTESTADA", BA-02537-C-2025. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 06 de febrero de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-000035